



**SEPTIEMBRE 11 DE 2018.**

**Estimados socios pecaneros,**

Con gran alegría queremos contarles que la **Comisión Directiva** ha decidido lanzar este Concurso Fotográfico, destinado a todos sus socios, familiares, y empleados de la plantación.

El pecán es el símbolo principal de nuestra actividad, y hacia él se deben dirigir nuestros celulares y/o máquinas fotográficas.

Adjunto tendrán el documento base que regirá este concurso, y también un anexo, con algunas aclaraciones técnicas.

En la elaboración de este proyecto, nos ayudó mucho **Constanza Molina** (Tanci), quien profesionalmente es realizadora audiovisual y también fotógrafa. Sabe mucho del tema, razón por la cual la invitamos también a ser parte del jurado.

Tanci es hija de nuestro fallecido socio **Julio Molina**, cuya plantación de pecán está en Villaguay; durante muchos años participó activamente en los días técnicos y contribuyó mucho al crecimiento de este grupo y de la actividad pecanera.

Por lo tanto, dejamos la incógnita de cuáles serán las bases y los premios, para eso deberán leer el documento base adjunto.

Esperando contar con todos Uds. y sus familiares, participando de este evento, cuya finalidad principal, es mantener activa la comunicación entre los socios y lograr excelentes imágenes del pecán, para poder difundirlo mejor, ya que eso asegurará mejores ventas en el futuro.

Un abrazo a todos,

**Charlie Schulte / Adolfo Castro Almeyra**  
**Comisión Directiva**

## **Primer concurso de fotografía de la Cámara Argentina de Productores de Pecán**

### **Bases del concurso CAPP 2019**

. Bajo el lema “**Imágenes del Pecán**” se convoca a los asociados a la CAPP, al primer concurso de fotografía, para poner en valor el pecán, durante:

- **PLANTACIÓN**: marcación, pozos, riego inicial, brotación, paisajes, etc.
- **MANEJO**: riego, poda, fertilizaciones, fumigaciones, estadios de la nuez, fenología.
- **COSECHA**: maquinaria, métodos de cosecha.
- **POST-COSECHA**: secado, limpieza, selección, almacenamiento.
- **COMERCIALIZACIÓN**: distintas presentaciones y/o envasados.
- **GASTRONOMÍA**: distintos alimentos elaborados con pecán.

. Las posibilidades temáticas son bien amplias: comprenden desde el principio hasta el final de la actividad pecanera; están contemplados: paisajes de árboles, laboreos mecánicos, el trabajo de personas que hacen posible la plantación, donde el árbol de pecán y su fruto (en cualquier estadio) son claramente el eje central como “primera persona”.

### **Participantes**

. Socios de la CAPP, sus familiares directos, y empleados en la plantación. No pueden concursar miembros titulares de la Comisión Directiva de la CAPP, aunque sí lo pueden hacer sus familiares y empleados, que en caso de ganar, no podrán recibir el premio monetario.

### **Marco de referencia**

. Las fotografías no podrán haber sido presentadas ni premiadas en otro concurso, por ende deben ser originales e inéditas.

. El número máximo de fotografías a presentar “por concursante” será de tres (3) fotos.

Las mismas serán enviadas a la Coordinadora, por mail, o a través de la página web: “We Transfer”. ( método explicado aparte).

- . Se pueden presentar fotografías que el participante haya sacado anteriormente, mientras no hayan participado en otro concurso, y cumplan los requisitos técnicos solicitados.
- . Queda a criterio del concursante titular la obra, describir el momento, el proceso o la actividad capturada que se lleva a cabo.
- . Se adjunta una explicación de las características técnicas de las fotos a presentar.

### **Categorías**

- . Se han considerado 2 niveles: el primero, que se denominará “**Categoría Celular**”, comprende a las fotos sacadas solo con celular, la segunda denominada como “**Categoría Máquina Fotográfica**”, fotos sacadas con cámara fotográfica.

### **Convocatoria, plazos de envío y fallo del jurado**

- . El 11-set-18 se hará la convocatoria por medio de la página de la CAPP y por mail del Grupo Yahoo. El 14-oct-18 en la “**Jornada técnica CAPP en Metán, Salta**” se presentará formalmente el concurso.
- . El plazo de envío de las fotografías es hasta el día 30-mzo-19. Los resultados del jurado se comunicarán durante la “**Jornada Técnica de Otoño**”.

### **Premios**

- . Se otorgarán a las dos categorías: “**Celular**” y “**Máquinas**”, donde el primer premio es el importe que paga el ganador como socio de la CAPP por un año calendario. El segundo y tercer premio son un diploma de honor y fuerte abrazo. La entrega de los 6 reconocimientos se hará en la jornada técnica de la CAPP en el Otoño del 2019.
- . Las fotos premiadas a utilizar en acciones de comunicación y marketing de la CAPP tendrán al pie la acreditación con el nombre del fotógrafo, salvo que éste indique lo contrario.

### **Aspectos legales y cesión de imágenes**

- . La participación en este concurso supone la aceptación por parte de los participantes, de las presentes bases.
- . En caso que algún tercero reclamara derechos de autor o de imagen sobre alguna fotografía presentada, el concursante exonera de toda responsabilidad a la CAPP.
- . Los participantes ceden a título gratuito a favor de la CAPP todos los derechos de reproducción y comunicación pública comercial o de tipo institucional de las fotos presentadas.

### **Jurados del Concurso**

**Constanza Molina y Comisión Directiva de la CAPP:** (Alejandro Peyrou, Pablo Nardone, Leonardo Gimeno, Charlie Schulte, Gustavo Simonutti, Josefina Manfrin, Adolfo Castro Almeyra, Esteban Etchepare y Sergio Pages.)

Atte.,

**Charlie Schulte /Adolfo Castro Almeyra**

**Comisión Directiva de la CAPP**

## Concurso de Fotografía – CAPP

### Características técnicas de las fotos a enviar

La nomenclatura de los archivos presentados deberá ser:

- Título de la obra/descripción del momento.
- Nombre del autor, separados por un guión. Por ejemplo: “**Poda de invierno - MARIO PEREZ**”

Se permiten retoque de las fotografías, siempre que sean ediciones leves que mejoren su calidad (brillo, contraste...)

Cualquier consulta sobre requerimientos técnicos realizarla al siguiente mail: [tancimolina@gmail.com](mailto:tancimolina@gmail.com).

Asunto: Consulta requerimientos técnicos / Concurso fotografía CAPP.

---

Las imágenes deberán tener las siguientes características técnicas:

#### **CATEGORIA - Celulares**

Formato: jpg

La máxima dimensión y resolución posible.

#### **CATEGORIA - Máquinas de fotos**

Formato: jpg o tiff.

Resolución: 300 dpi

Dimensiones mínimas: 3000 x 2000 pixeles (preferentemente la máxima dimensión y resolución posible).

---

### **Instructivo para enviar fotos por “WeTransfer”**

a) Ingresar al sitio: [www.wetransfer.com](http://www.wetransfer.com).

b) Buscar la foto en la carpeta de la PC.

c) Colocar el destinatario, dirección de mail, en este caso de la Coordinadora: [coordinadora.capecan@gmail.com](mailto:coordinadora.capecan@gmail.com).

d) Enviar.